

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE BAILE

MOD. 32.1

DATOS DE	I A PFF	SONA	O EN	TIDΔ	דאו מ	(FRF	SADO) / TII	ΓΙΙΙ ΔΙ	R / SC	DLICIT	ΔΝΤ	ΤF								
NIF SOLICITANTE								AZÓN S		., 50	<i>-</i>		· <u>-</u>								
DOMICILIO											Νº	BL	OQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.			
MUNICIPIO									PROVINCIA												
TELÉFONO	ELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO																				
DATOS DE	LDEDD	CCENIT	ANTE	/dab	orá i	.ctifi		1			Á. A A. A										
DATOS DE		ESENT	AINIE					AZÓN S		NIAKS	OLO SI S	E AC	TUAE	N REPRES	ENTACION						
DOMICILIO											Nο	BL	OQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.			
											DDO)/III	VICIA.									
MUNICIPIO											PROVINCIA										
TELÉFONO	ÉFONO CORREO ELECTRÓNICO																				
								NO.	TIFIC	ACIÓI	V										
SEDE E	LECTRÓ	NICA																			
									SISTE	MAS	DE CLA	AVES	s con	CERTAL	DAS CON	I CL@V	Έ				
L EN PAP	EL – NO	HEICAR	A LA S	IGUIL	INIE	DIKEC	LCION														
DOMICILIO											Nο	BL	OQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.			
MUNICIPIO											PROVI	NCIA									
_	Ante la Alcaldía comparece y SOLICITA la inscripción en la Escuela Municipal de Baile PARA EL PRÓXIMO CURSO 20/20 , en base a lo siguiente:																				
MODALIDA	MODALIDAD QUE SOLICITA											HORARIO									
☐ MF R	ESPON	SABILI	ZO d	el bu	ıen u	iso d	e las	insta	alacio	nes	v del	mat	teria	l.							
											•				resto d	le nor	mas q	ue rig	en la		
														,							
AUTORIZO a ser fotografiado o filmado en la instalación/centro o durante las actividades organizadas														adas							
relacionadas con esta actividad, y a que las fotografías y filmaciones sean publicadas por cualquier medio con el objetivo de difundir las actividades desarrolladas por la Concejalía de Educación y Cultura.																					
		_										-			-			=			
	PRIZO or ridad s			la t	asa	corre	espo	ndier	nte r	nedia	ante (don	nicili	ación	bancar	ia a I	a cue	nta d	e m i		
IBA	IN I		CLAVE DE I	A ENTIDAL	D I		CLAVE DE	LA OFICINA	A I	DIGITO DE	CONTROL		Ι	<u> </u>	NUMERO	DE CUENTA	ı		1		
En Casarrubios del Monte a de											de		(Firma							
												_	FILLIG	1.							

NORMATIVA DE ESCUELAS MUNICIPALES

- 1. La presentación de esta solicitud no implica la admisión en los cursos que se soliciten.
- 2. La Concejalía de Educación y Cultura se reserva el derecho a no iniciar la temporada de la Escuela Municipal si no hay un mínimo de ocho alumnos por clase.
- 3. El Ayuntamiento de Casarrubios del Monte se reserva el derecho a suprimir y reordenar grupos y horarios cuando no se alcance un mínimo de alumnos/as inscritos en la actividad correspondiente; al igual que se marcarán previamente los horarios y las instalaciones donde se desarrollará la actividad, cualquier cambio se avisará con la debida antelación.
- 4. La composición de los cursos se establecerá en función de las solicitudes presentadas y del nivel de los alumnos.
- 5. Las instalaciones y horarios en las que se realizarán serán las marcadas por la Concejalía de Educación y Cultura.
- 6. El abono de la cuota se realizará, obligatoriamente, mensualmente, del 1 al 5 de cada mes, a través de domiciliación bancaria. Una vez cobrado el recibo no se devolverá el importe ya que la asistencia a las clases es responsabilidad del alumno. De no abonarse las actividades se entiende que el alumno/a cesa en la actividad y pierde su plaza inmediatamente, sin derecho a devolución alguna.
- 7. En cualquier momento, el Ayuntamiento podrá denegar el acceso a las clases a todo aquel que, requerido para ello, no acredite estar al corriente de pago en la actividad.
- 8. La baja de la actividad se comunicará por escrito en las oficinas municipales antes de que finalice el mes anterior a aquel cuya baja se solicite.
- 9. El Ayuntamiento de Casarrubios del Monte se exime de toda responsabilidad que se pudiera exigir por la participación en las actividades y el uso de las instalaciones, tales como pérdida o robo de objetos personales y lesiones a consecuencia de la práctica de la actividad.
- 10. La firma de la inscripción en cualquier actividad, implica la aceptación de las normas preferentes, así como la exención de la responsabilidad por parte de este Ayuntamiento en los casos referidos anteriormente o similares que pudieran surgir.
- 11. En el supuesto de que haya más solicitudes que plazas, se seguirá estrictamente el orden de entrega de solicitudes.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo).

 $\label{final limit} \textbf{FINALIDAD: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas}$

LEGITIMACIÓN: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

DESTINATARIOS: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países

DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: https://casarrubiosdelmonte.sedelectronica.es/privacy.4